

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.
ACTA No. 13 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 304, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrio esquina, siendo las 19H18 del día jueves 20 de Abril del 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Caizaluisa Nasimba Ruth Cristina, Cárdenas Oscullo Julio Hernán, Chano Suntaxi Polo Ramiro, Enríquez Aldás Estuardo Salomón, Guallasamín Cueva Hylda Paulina, Loachamín Amagua José Rolando, Moya Campaña Rufo Germán, Oña Vela Jennifer Alexandra, Pillajo Muñoz Marcelo, Suntaxi Llumiquinga Fernando, Terán Layedra Katty Belén, y Vela Nogales Carmita Petrona. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
Caizaluisa Nasimba Ruth Cristina	1	1.25%
Cárdenas Oscullo Julio Hernán	22	27.5 %
Chano Suntaxi Polo Ramiro	1	1.25 %
Enríquez Aldás Estuardo Salomón	1	1.25%
Guallasamín Cueva Hylda Paulina	1	1.25%
Loachamín Amagua José Rolando	1	1.25%
Moya Campaña Rufo Germán	1	1.25 %
Oña Vela Jennifer Alexandra	20	25.00%
Pillajo Muñoz Marcelo	1	1.25 %
Suntaxi Llumiquinga Fernando	1	1.25%
Terán Layedra Katty Belén	1	1.25%
Vela Nogales Carmita Petrona	1	1.25%
Total:	52	65.00 %

Los accionistas representan un total de 52 acciones de diez dólares cada una, que corresponde al 65.00 % del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 65.00 % del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular la señora Carmita Petrona Vela Nogales y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

La señora Presidenta ordena a la señora Secretaria de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 3 de Abril del 2017, la misma que textualmente dice:

**CONVOVATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
EFECTITRANS S.A**

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día jueves 20 de Abril del 2017, a las 19H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrío, Edif. Milenio, Of. 304, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Informe del Gerente General
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017.

Se convoca especialmente e individualmente al señor Fernando Suntaxi Llumiquinga, Comisario de la Compañía. Dirección.- Barrio San Francisco, calle Morona Santiago No. S-2151 y Panzaleo, parroquia Conocoto.

Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2016, informe del Comisario, informe de los administradores; y, presupuesto para el año 2017, en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 3 de Abril del 2017.

**DR. JULIO HERNAN CARDENAS OSCULLO
GERENTE GENERAL**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 65.00 % del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA:

Se procede a dar lectura el informe de la señora presidenta que consta de lo siguiente:

Sangolquí, 31 de Marzo del 2017

**INFORME DE PRESIDENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A, DE
FECHA 20 DE ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

CARMITA PETRONA VELA NOGALES.- En mi calidad de Presidenta de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., de la manera más comedida, presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril del 2017, sobre el trabajo desarrollado.

Detalle:

1.- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 29 de diciembre del 2016, el señor José Rolando Loachamin Amagua, quien en ese tiempo era el presidente de la compañía dio su informe de gestión de presidencia del año 2016, por lo que no me corresponde dar informe respecto al año 2016, ya que fue dado por el señor accionista indicado.

2.- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 29 de diciembre del 2016, fui electa presidenta de la Compañía, por lo que puedo informar de mi gestión hasta la presente fecha, la misma que va enmarcada a trabajar en conjunto con el señor gerente a gestionar la obtención de incrementos de cupos, y acciones propias para el buen desenvolvimiento de la empresa.

3.- Solicito a los señores accionistas se pongan al día en sus obligaciones económicas con la Compañía, con el fin de evitar problemas tanto al socio como a la compañía.

Agradezco a todos ustedes por la confianza dada a mi persona y les deseo éxitos.

De ustedes atentamente.

**CARMITA PETRONA VELA NOGALES
PRESIDENTA CIA. EFECTITRANS S.A.**

Este informe se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de presidencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL:

Se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General.

Sangolquí, 31 de Marzo del 2017.

**INFORME DE GERENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S. A, DE FECHA 20 DE
ABRIL DEL 2017.**

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril del 2017, acerca del trabajo desarrollado.

1.- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 29 de diciembre del 2016, la señora Carmita Petrona Vela Nogales, quien en ese tiempo era el Gerente General de la compañía dio su informe de gestión de Gerencia del año 2016, por lo que no me corresponde dar informe respecto al año 2016, ya que fue dado por la señora accionista indicada.

2.- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 29 de diciembre del 2016, fui electo Gerente General de la Compañía, por lo que puedo informar de mi gestión hasta la presente fecha.

3.- Respecto de los incrementos de cupo de trabajo, todas las compañías del cantón mantuvimos una reunión el día viernes 7 de abril del 2017, con el señor Ing. Iván Alvarado, Director del Movilidad del Gadmur, con el que entre otros puntos , se solicitó la agilización del trámite pertinente para que se nos otorgue los incrementos de cupo, al respecto debo manifestar también que entre todas las compañías del cantón se llegó al consenso de que los incrementos de cupos se los debe otorgar a las compañías que menos cupos tiene, como es el caso de nuestra compañía.

4.- Debo indicar además que algunos accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas, por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros por acumulación.

5.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2016, hemos generado como utilidad de ejercicio económico la cantidad de NOVENTA Y SEIS DOLARES CON VEINTE Y DOS CENTAVOS (USD 96,22) cuyos balances serán tratados de acuerdo al orden del día.

6.- En vista de las nuevas disposiciones por las que la empresa tiene que firmar los contratos con las empresas a las cuales ustedes prestan el servicio y facturar con las mismas, veo necesario la adquisición de un computador propio de la empresa a fin de llevar de mejor manera los requerimientos contables y administrativos de nuestra empresa, por lo cual recomiendo la adquisición de un computador acorde a nuestras necesidades

7.- Como ustedes conocen con las nuevas disposiciones de Agencia Nacional de Tránsito, la parte operativa en relación con el S.R.I, van a ser más complejas y con mayor

responsabilidad por lo que veo necesario que se abra una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, a fin de que los egresos mayores a veinte dólares se los maneje con cheques con firmas conjuntas del presidente y el gerente general, a la vez que recomiendo se cierre la cuenta de ahorros No. 13734598, del Banco de Guayaquil, por lo cual ponga a consideración y se tome resoluciones al respecto.

Agradezco a todos ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

De ustedes atentamente.

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O
GERENTE DE LA CIA. EFECTITRANS S.A.

Después del análisis correspondiente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de gerencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

Respecto a la sugerencia del señor Gerente General, sobre la adquisición de un computador para la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas Resuelve por unanimidad no acoger la sugerencia.

La Junta General Ordinaria de Accionistas Resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General aperture una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, mediante firmas conjuntas del Presidente y el Gerente General y cerrar la cuenta de Ahorros No. 13734598, del Banco de Guayaquil perteneciente a la Compañía.

4.- INFORME DEL COMISARIO.

Sangolquí, 30 de Marzo 2017.

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S. A, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2017.

De mis consideraciones.-

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de Abril de 2017 de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, existe una utilidad del ejercicio de USD 96,22.
- Analizados los gastos efectuados en el año 2016, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2016, los cuales se encuentran ajustados a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA
Comisario.

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Comisario, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General solicita al señor contador Ing. Juan Carlos Villacís, proceda a dar lectura y las explicaciones sobre los balances del ejercicio económico del año 2016, el cual procede con lo solicitado.

BALANCE GENERAL

EFECTITRANS S.A.

Al 31/12/2016

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.001	CAJA GENERAL	1.878,60	-
1.1.1.002	BANCO GUAYAQUIL	908,09	-
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	2.786,69	-
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.003	ANTICIPO IMPUESTO	30,98	-
	Total: EXIGIBLE	30,98	-
	Total: ACTIVO CORRIENTE	2.817,67	-
	Total: ACTIVO	2.817,67	-

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.001	PROVEEDORES POR PAGAR	-	19,80
2.1.1.003	1% RETENCIÓN EN COMPRAS	-	0,86
2.1.1.011	SERVICIOS GERENTE x PAGAR	-	1.600,00
	Total: CUENTAS POR PAGAR	-	1.620,66
	Total: PASIVO CORRIENTE	-	1.620,66
	Total: PASIVO	-	1.620,66
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITAL SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		
3.1.1.001	CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITAL SOCIAL	-	800,00
3.2.	RESULTADOS		
3.2.1.	UTILIDAD / PERDIDAS		
3.2.1.001	UTILIDAD ACUM EJERCICIOS	-	300,79
3.2.1.002	UTILIDAD DEL EJERCICIO		96,22
	Total: UTILIDAD / PERDIDAS	-	397,01
	Total: RESULTADOS	-	397,01
	Total: PATRIMONIO	-	1.197,01
	Total Activo	2.817,67	0,00
	Pasivo + Capital	0,00	2.721,45
	Suman Total	2.817,67	2.721,45

Dr. Julio Cárdenas
GERENTE GENERAL

Sr Juan Villalón
CONTADOR MAT 17-02179

BALANCE DE RESULTADOS

EFFECTIVANS S.A.

Al 31/12/2016

	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	2.295,18
	Total: INGRESOS OPERACIONALES	-	2.295,18
	Total: INGRESOS	-	2.295,18
5.	EGRESOS		
5.1.	OPERACIONALES		
5.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.1.1.001	HONORARIOS PROFESIONALES	20,00	-
5.1.1.005	SUMINISTROS DE OFICINA	25,48	-
5.1.1.009	SERVICIOS BASICOS	19,68	-
5.1.1.011	OTROS GASTOS OPERACIONALES	0,25	-
5.1.1.013	GASTO IVA 12%	301,10	-
5.1.1.014	GASTO PUBLICIDAD	70,20	-
5.1.1.016	GASTOS DE REPRESENTACION	52,79	-
5.1.1.023	GASTO PATENTES 1.5 POR MIL	105,28	-
5.1.1.025	PROVISION SERVICIOS GERENTE	1.600,00	-
5.1.1.027	CONTRIBUCION SOLIDARIA	4,18	-
	Total: GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.198,96	-
	Total: OPERACIONALES	2.198,96	-
	Total: EGRESOS	2.198,96	-
Total Ventas		-	2.295,18
Gastos	2.198,96		-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	96,22		
Suman Total	2.295,18		2.295,18

Dr. Julio Cárdenas
GERENTE GENERAL

Sr Juan Villacis
CONTADOR MAT 17-02179

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2016, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presupuesto para el año 2017, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A

PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

1.- INGRESOS:		2.- EGRESOS:	
Ingresos Mensuales	Ingreso Anual	Egresos Mensuales	Egreso Anual
Total Ingresos:			
-Cuotas Administrativas- 40 Dólares x 6 Socios Con vehículo calificado.	240	-Cuotas Administrativas- 15 Dólares x 13 Socios Sin vehículo calificado	195
			2340
			2880
HONORARIOS GERENTE.			
		- Honorarios Gerente.	220
			2640
MOVILIZACIONES Y HONORARIOS.			
		- Honorarios Profesionales Contador	30
		- Movilización Presidencia desde mayo	30
			360
			240
SUMINISTROS Y MATERIALES			
		- Elaboración de facturas, retenciones	20
		- Liquidación de compras	15
		- Suministros Oficinas	7
		- Suministros de limpieza	84
			180
			240
SERVICIOS BASICOS			
		- Teléfono	25
		- Luz eléctrica	5
			300
			60
COMUNICACIONES			
		- Publicación por la prensa Juntas de Accionistas.	210
			240
GASTOS BANCARIOS			
			20
			140
PATENTE MUNICIPAL			
			471
IVA.			

IMPREVISTOS

55

TOTAL: USD. 5220

Después de los análisis respectivos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2017, sin ninguna observación.

Sin tener otro punto que tratar la señora presidenta da por concluida la sesión a las 21H30 solicitando de antemano a la señora secretaria, proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 22H00 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia firman.



Sra. Carmita Petrona Vela Nogales
PRESIDENTA



Sra. Gloria Mercedes Vela Nogales.
SECRETARIA